

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

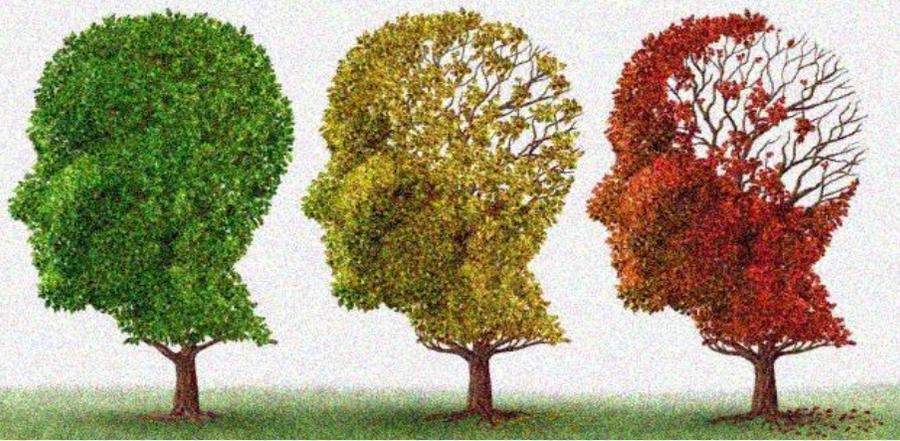


BOLETIN N° 4

**TRANSTORNOS MENTALES-COSUMO DE SPA- CONDUCTA
SUICIDA- VIOLENCIAS**

SALUD MENTAL

2020



1. TRASTORNOS MENTALES

Los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias son prevalentes en todas las regiones del mundo y son importantes factores que contribuyen a la morbilidad y a la mortalidad prematura. El 14% de la carga mundial de morbilidad puede atribuirse a estos trastornos. El estigma y las violaciones de los derechos humanos de las personas que padecen estos trastornos agravan el problema. Los recursos que se han proporcionado para afrontar la enorme carga de los trastornos mentales se han distribuido desigualmente y se han utilizado de modo ineficaz, lo que ha supuesto una disparidad en materia de tratamiento superior al 75% en muchos países con ingresos bajos y medios-bajos. (WHO.2020)

Hay una gran variedad de trastornos mentales, cada uno de ellos con manifestaciones distintas. En general, se caracterizan por una combinación de alteraciones del pensamiento, la percepción, las emociones, la conducta y las relaciones con los demás.

De acuerdo a lo anterior para el análisis de los trastornos mentales se toma como referencia la clasificación y priorización que establece la Guía mhGAP, como son: los trastornos de depresión, psicosis, trastorno bipolar, epilepsia, trastornos del desarrollo y conductuales en niños y adolescentes, demencia, trastornos por uso de alcohol, trastornos por uso de drogas, lesiones autoinfligidas / suicidio y otros síntomas emocionales significativos o padecimientos no justificables médicamente, estos se seleccionaron porque representan una gran carga en términos de mortalidad, morbilidad o discapacidad, porque tienen elevados costos económicos y porque están asociados a violaciones de los derechos humanos. (GuiamhGAP.2017)

1.1.1. Trastornos mentales por municipio de residencia

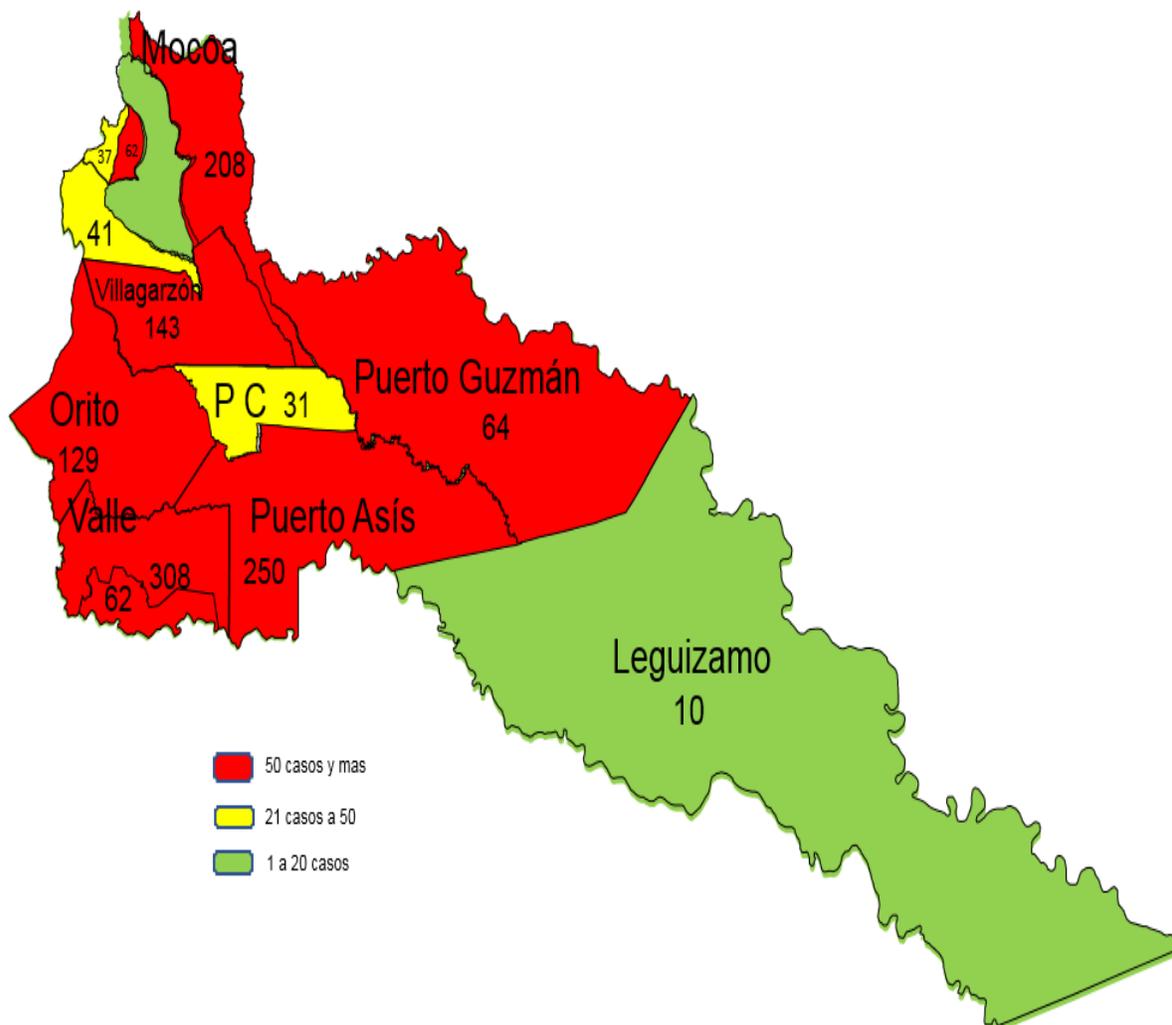
Para el análisis de los casos de trastornos de salud mental, se tomó como referencia la base de seguimiento de trastornos mentales del mes de enero a junio del año 2020; en cuanto a intento de suicidio se tomó la base de SIVIGILA a semana epidemiológica 32 de 2020 con un total de 1346 casos.

De acuerdo con el análisis realizado de las dos bases de datos se encontró que los municipios con mayor reporte de casos son: Valle del Guamuez con un 22,9%, seguido de Puerto Asís con el 18,6%, Mocoa con el 15,5%, Villagarzón con el 10,6%, Orito con el 9,6%, Puerto Guzmán con 4,8%, San Miguel y Sibundoy con el 4,6%, los demás están por debajo de 4%. Ver Mapa N°1.

Es importante aclarar que aún hay falencias en el diligenciamiento y seguimiento a los casos de trastornos de salud mental, La Secretaria de Salud Departamental continua en el seguimiento a las entidades municipales con el fin de mejorar este proceso.

[Escriba aquí]

Mapa N°1. Distribución de casos de trastornos mentales- epilepsia en el Departamento del Putumayo a agosto de 2020.



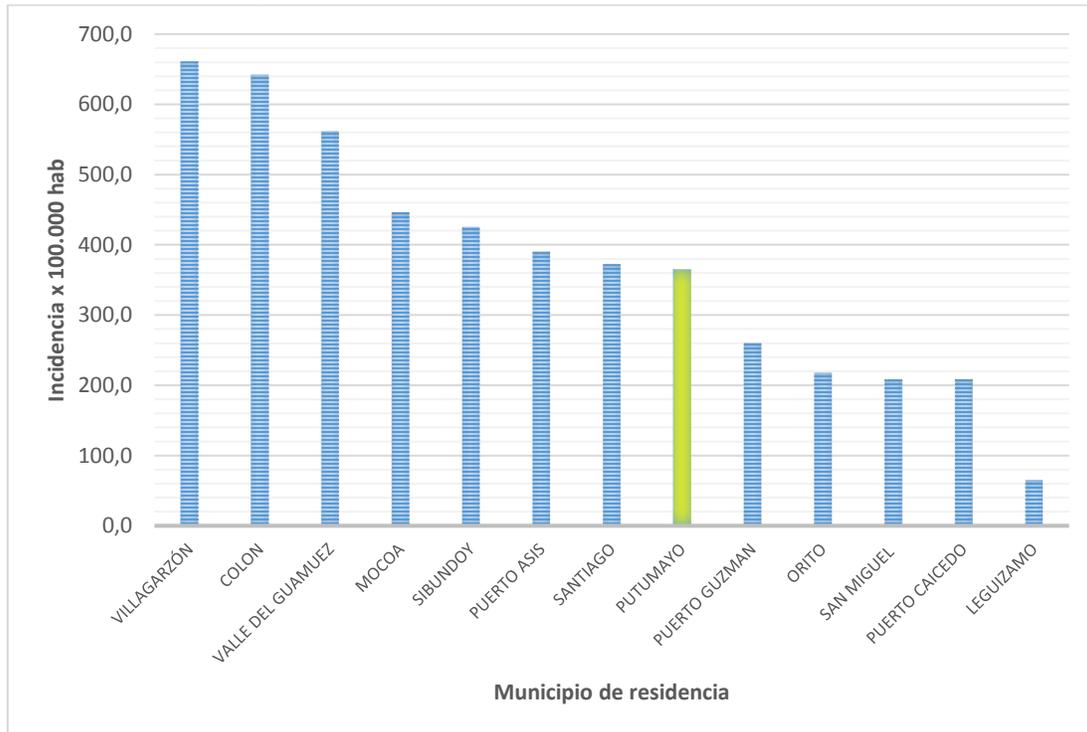
Fuente: Base de seguimiento de trastornos mentales del departamento del Putumayo a Agosto 2020.

1.2.1. Incidencia de casos por trastornos mentales, por municipio en el departamento del Putumayo

De los 1346 casos reportados al observatorio de salud mental del departamento, muestra un incidencia de 364,2 casos por cada 100.000 habitantes; los municipios que superan la incidencia departamental son: Villagarzón con 661,2 casos por cada 100.000 habitantes, Colon con 642 casos por cada 100.000 habitantes, Valle del Guamuez con 561,8 casos casos por cada 100.000 habitantes, Mocoa con 446,2 casos por cada 100.000 habitantes, Sibundoy con 425,5 casos por cada 100.000, Puerto Asis con 390,9 casospor cada 100.000 hab, Santiago con 372,6 por cada 100.000 hab, los demas estan por debajo de la incidencia departamental. Ver Grafico N° 1.

[Escriba aquí]

Grafico N° 1. Incidencias de casos de trastornos de salud mental por municipios, departamento Putumayo.

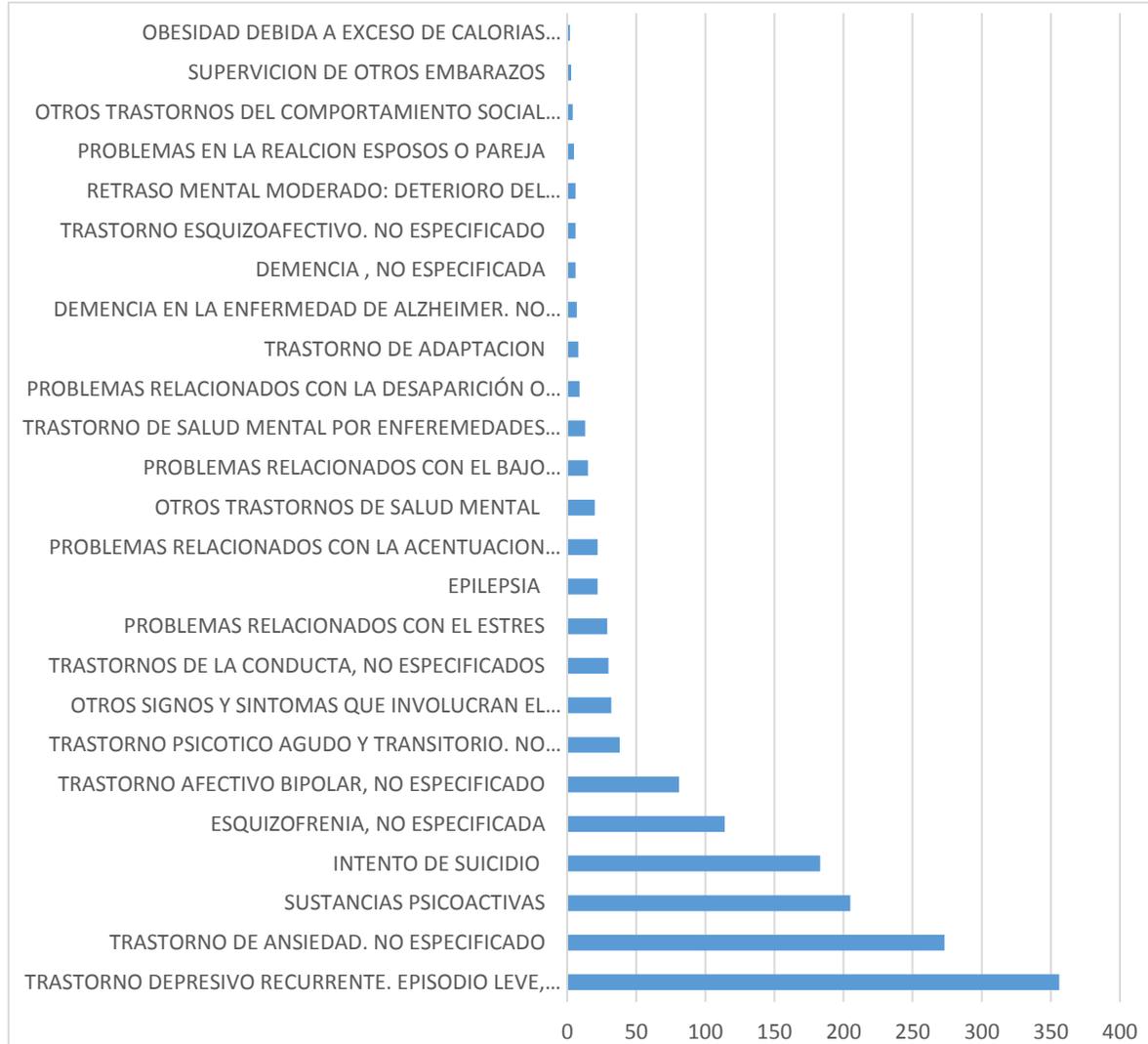


Fuente: Base de seguimiento de trastornos mentales del departamento del Putumayo a agosto 2020.

1.1.2. Clasificación de los trastornos mentales

De acuerdo al reporte de las IPS publicas y privadas del departamento a agosto 2020, se evidencia mayor reporte de en los trastornos episodio depresivo moderado leve, moderado, grave el 26,5% de los casos reportados en las bases de seguimiento de trastornos mentales, seguido de trastornos de ansiedad en un 20,3%; las sustancias psicoactivas en un 15,2% de los casos; los intentos de suicidio con el 13,6%, Esquizofrenia en un 8,5% de los casos, Trastorno afectivo bipolar en un 6,0%; los demás eventos estas por debajo del 3%. Ver gráfico N°2.

Grafico N°2. Distribución de casos de trastornos por municipio de residencia a agosto 2020



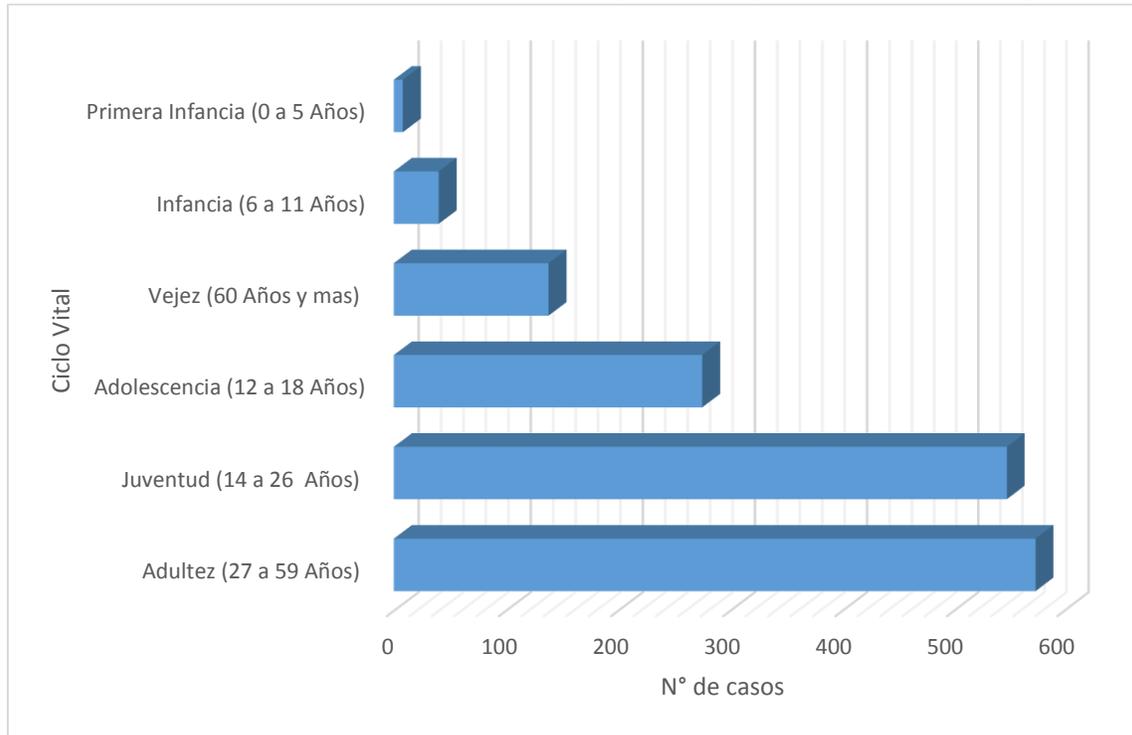
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental y sivigila departamental a semana epidemiologica N°32 de 2020.

1.1.3. Trastornos mentales por ciclo vital

De los registros en la base de seguimiento departamental para trastornos mentales y base SIVIGILA departamental de los eventos de intento de suicidio se evidencia que la población más afectada por ciclo vital de trastornos mentales es la adultez con un 42,6%, seguido de juventud en un 40,7%, adolescencia en un 20,4%, vejez en un 10,3% y los demás están por debajo del 4%.

[Escriba aquí]

Grafico N°3. Dsistribución de casos de trastornos por municipio de residencia a agosto 2020



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental.

1.1.4. Distribución de casos por características sociodemográficas de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas.

De acuerdo a las características sociodemográficas de los casos de trastornos de salud mental, se evidencia que en sexo femenino es el más afectado en un 56,2%, según área de residencia se presenta más en cabecera municipal con un 62,5%; en cuanto a el régimen, el subsidiado representa el 82%; la etnia con más casos es otros en un 90,5% y a nivel educativo el más representativo es secundaria en un 41%. Ver tabla N° 1.

Tabla N° 1. Características demográficas de los casos por trastornos de salud mental

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	756	56,2
	Masculino	587	43,6
	Transgénero	1	0,1
Área de residencia	Cabecera Municipal	841	62,5
	Centro poblado	200	14,9
	Rural disperso	278	20,7
Régimen de salud	Contributivo	149	11,1
	Excepción	33	2,5
	Indeterminado	27	2,0

[Escriba aquí]

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
	No afiliados	19	1,4
	Subsidiado	1103	82,0
Pertenencia étnica	Indígena	83	6,2
	Room	2	0,1
	Negro, mulato, afro	17	1,3
	Otro	1217	90,5
Nivel de escolaridad	Ninguno	56	4,2
	Prescolar	80	5,9
	Primaria	411	30,6
	Secundaria	550	40,9
	Técnico	67	5,0
	Tecnólogo	35	2,6
	Universitario		
	/Postgrado	91	6,8
	Magister / Doctorado	2	0,1
	Sin Dato	53	3,9

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental y siviigila departamental a semana epidemiológica N°32 de 2020.

1.1.5. Clasificación de casos de trastornos por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas.

Para este analisis se tomo la base de datos de seguimientos a trastornos mentales, el cual se resalta que falta de diligenciamiento (1,1% Sin dato) y por ende la falta de seguimiento en los casos de salud mental, debido a que los datos reportados en cuanto al numero de casos registratados por cada una de las EAPB no son acordes (son menores) a las terapias programadas; por ello, el cumplimiento del seguimiento en las EAPB no se ve tan afectado de acuerdo a lo programado; al realizar el cruce de datos del total de casos con lo programado nos damos cuenta que solo se programa el 81% (1087 terapias) del total de casos, aunque cada caso deberia tener mas terapias programadas.

De acuerdo a las psicoterapias programadas sobre las ejecutadas vemos que el cumplimiento es del 87,2% a nivel general, la EAPB con mayor reporte de casos, es Emssanar con el 52,2 de los casos y un cumplimiento del 88% en el seguimiento, AIC con el 10,1% de los casos con un seguimiento del 89,1%, Mallamas con el 10,1% de los casos con un seguimiento del 89,4%, Nueva Eps con 5,9% de los casos, con un seguimiento del 62,5%, Medimas con 6,1% de los casos, con un seguimiento del 88,9%, los demas estan por debajo de 4% del total de casos. Ver tabla N° 2.

[Escriba aquí]

Tabla N° 2. Distribución de casos por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas agosto 2020.

EAPB	Total de casos de trastornos mentales	Terapias psicológicas Programadas	Terapias psicológicas Ejecutadas	% de cumplimiento
EMSSANAR S.A.S	703	567	499	88,0
AIC ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA	136	101	90	89,1
MALLAMAS	136	113	101	89,4
MEDIMAS EPS SAS	82	54	48	88,9
NUEVAS EPS	80	61	56	91,8
UNIMAP	37	31	31	100,0
ECOPETROL	34	32	32	100,0
POLICIA NACIONAL	23	22	13	59,1
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PUTUMAYO	23	19	13	68,4
SIN DATO	15	15	15	100,0
PARTICULAR	14	11	10	90,9
VINCULADOS	11	7	6	85,7
ASMET SALUD	10	9	7	77,8
COMFAMILIAR	10	9	8	88,9
SANIDAD MILITAR	7	5	5	100,0
CAPITAL SALUD	4	4	3	75,0
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	3	3	2	66,7
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SA S	3	3	2	66,7
UNIDAD MEDICO ASISTENCIAL DEL PUTUMAYO	3	3	3	100,0
SAVIA SALUD	2	2	2	100,0
SURAMERICANA	2	2	0	0,0
CAJA DE COMP FAMILIAR DEL HUILA	1	0	0	#¡DIV/0!
COOMEVA	1	0	0	#¡DIV/0!
CORPORACION MPS NARIÑO	1	0	0	#¡DIV/0!
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	1	1	1	100,0
SALUD TOTAL	1	0	0	#¡DIV/0!
SANITAS SAS	1	1	1	100,0
SEGUROS EL ESTADO S.A	1	1	1	100,0
UNIS ECOPETROL	1	1	1	100,0
Total general	1346	1087	948	87,2

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental.

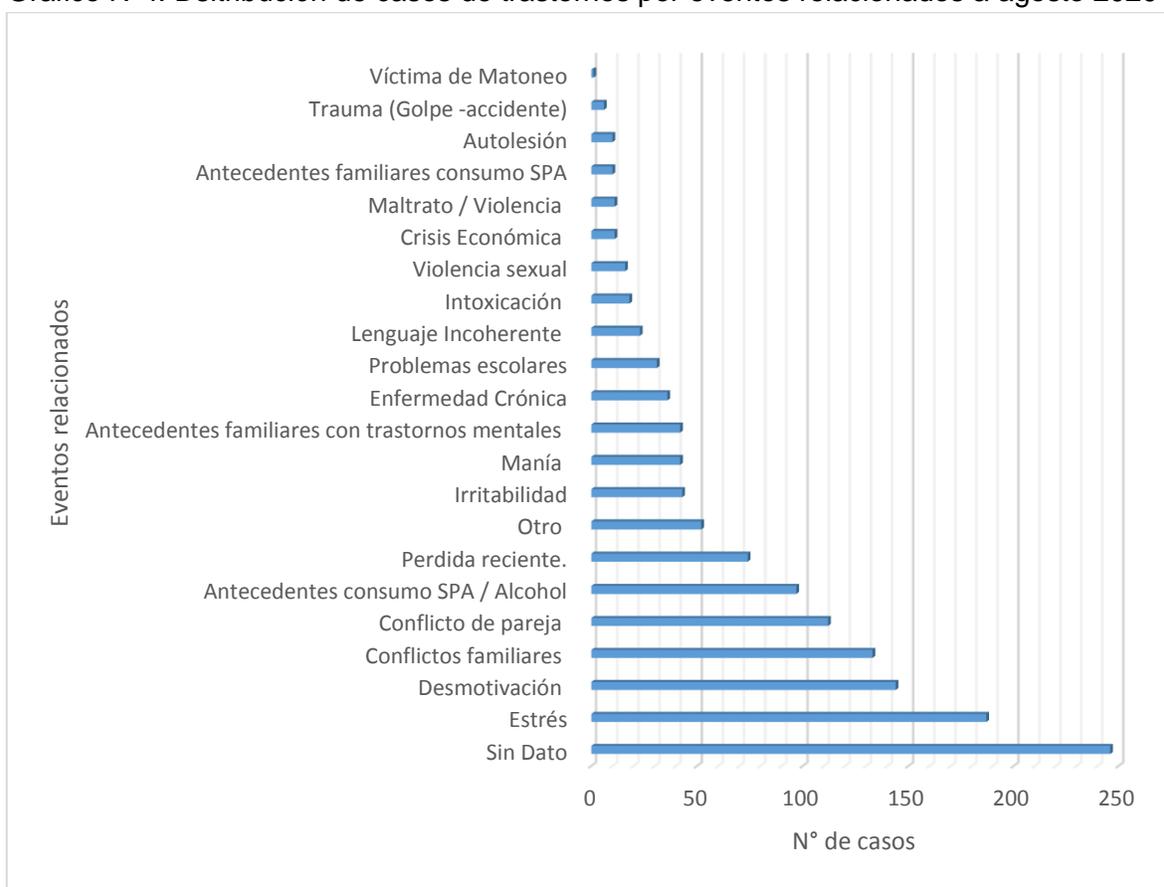
[Escriba aquí]

1.1.6. Eventos relacionados a los trastornos mentales

De los casos reportados de trastornos de salud mental al observatorio departamental, se evidencia mayor reporte por estrés con un 13,9%, desmotivación con un 10,7%, seguido de conflictos familiares con un 9,9%, conflictos de pareja con un 8,3%, Antecedentes por consumo de SPA/ alcohol con un 7,2%, pérdida reciente con un 5,5%, otros con un 3,9%, Irritabilidad en un 3,2%, manía y antecedentes familiares con trastornos mentales 3,1%, , los demas estan por debajo del 3%. Ver grafico N° 4.

Es importante aclarar que aun falta mejorar el diligenciamiento de algunas IPS en esta variable ya reporta un 18,3% (246 caos) sin datos.

Grafico N°4. Dsitribución de casos de trastornos por eventos relacionados a agosto 2020

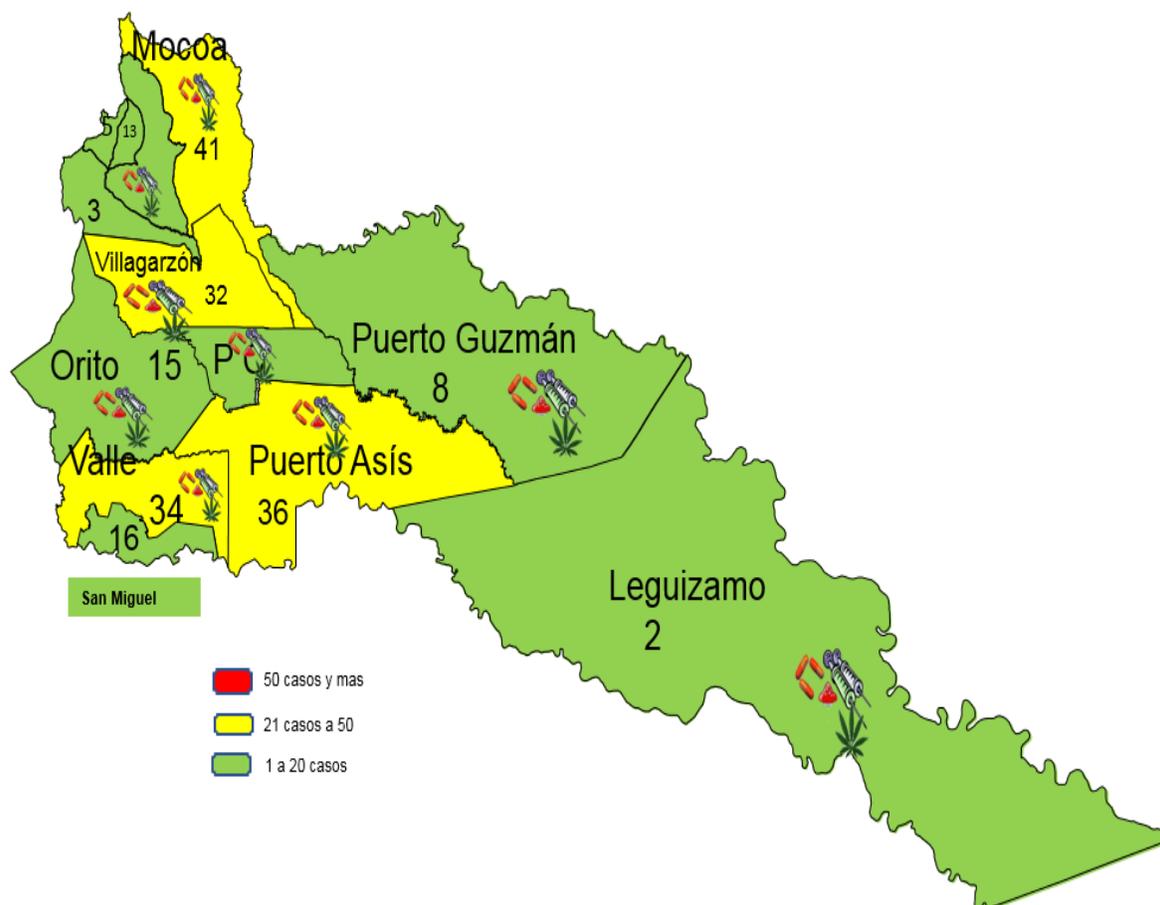


Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental.

1.2 TRASTORNOS MENTALES – CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

De los casos reportados en la base de seguimiento de trastornos mentales se encontro que el departamento reporta 15,2%, (205 casos) corresponden a trastornos por consumos de sustancias; de estos los municipios los que mas casos reportan son: Mocoa con el 20%, Puerto Asis de el 17,6%, Valle del Guamuez con el 16,6%, Villagarzon con el 15,6%, San Miguel con el 7,8%, Orito con el 7,3%, Sibundoy con el 6,3%, Puerto guzman con el 3,9%, los demas estan por debajo del 4%.Ver mapa N° 2.

Mapa N°2. Distribucion de casos de trastonos mentales por consumo de sustancias psicoactivas



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental.

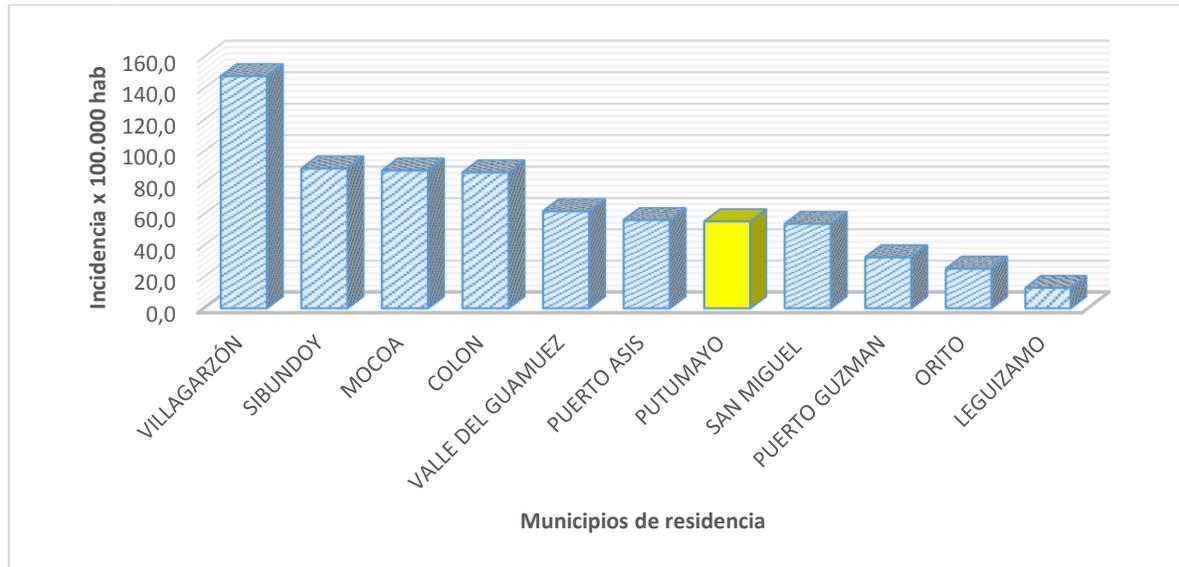
1.1.7. Incidencia de casos por sustancias psicoactivas, por municipio en el departamento del Putumayo

De los 205 casos reportados al observatorio de salud mental del departamento, muestra un incidencia de 55,5 casos por cada 100.000 habitantes; los municipios que superan la incidencia departamental son: Villagarzon con 148 casos por cada 100.000 hab, Sibundoy

[Escriba aquí]

con 89,2 casos por cada 100.000 habitantes, Mocoa con 88 casos por cada 100.000 hab, Colon con el 86,8 casos por cada 100.000 hab, Valle del Guamuez 62 casos por cada 100.000 hab, Puerto Asis con 56,3 casos por cada 100.000 hab; Los demas estan por debajo de la incidencia departamental.

Grafico N° 5. Incidencias de casos de sustancias psicoactivas por municipios, departamento Putumayo.



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental y sivigila departamental a semana epidemiologica N°32 de 2020.

1.1.8. Distribución de casos por características sociodemograficas de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas.

De acuerdo a las características sociodemograficas de los casos de consumo de susustancias psicoactivas, se evidencia que en sexo masculino es el mas afectado en un 73,7%, según area de residencia se presenta mas en cabecera municipal con un 64,9%; en cuanto EAPB el regimen subsidiado representa el 84,9%; la etnia con mas casos es otros en un 93,2% y a nivel educativo el más representativo es secundaria en un 52,7% y básica primaria 24,9%. Ver tabla N°3.

Tabla N° 3. Características demograficas de los casos por sustancias psicoactivas

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	54	26,3
	Masculino	151	73,7
Área de residencia	Cabecera Municipal	133	64,9
	Centro poblado	29	14,1
	Rural disperso	42	20,5
EAPB	Contributivo	16	7,8
	Excepción	11	5,4
	No afiliados	4	2,0

[Escriba aquí]

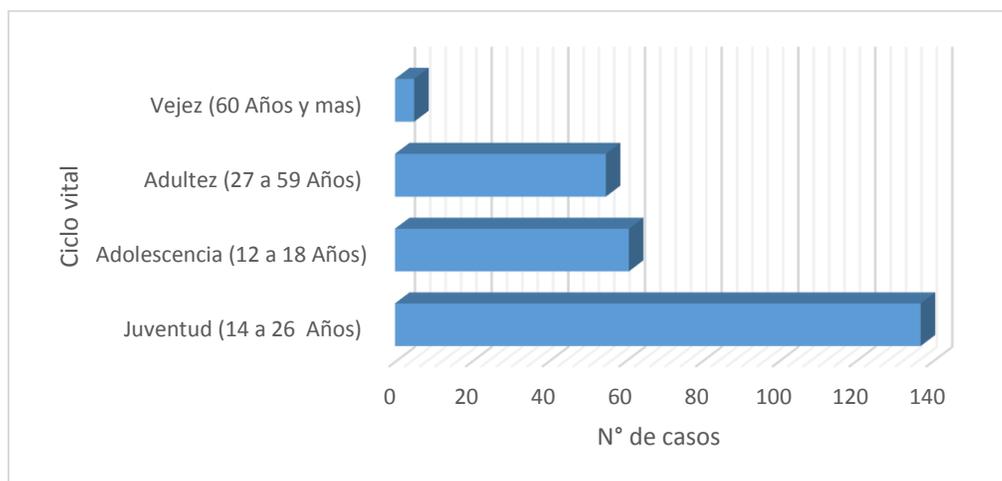
Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
	Subsidiado	174	84,9
	Sin datos	0	0,0
Pertenenencia étnica	Indígena	9	4,4
	Negro, mulato, afro	2	1,0
	Otro	191	93,2
Escolaridad	Ninguno	4	2,0
	Prescolar	8	3,9
	Primaria	51	24,9
	Secundaria	108	52,7
	Técnico	7	3,4
	Tecnólogo	6	2,9
	Universitario /Postgrado	11	5,4
	Magister / Doctorado	10	4,9

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental

1.1.9. Trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas por ciclo vital.

De los 205 casos identificados en las bases de trastornos mentales – epilepsia, se evidencia que el ciclo vital más afectado por el consumo de sustancias psicoactivas es juventud (14 a 26 Años) con un 66,8% de los casos, seguido de adolescencia (14 a 26 años) con un 29,8% de los casos, adultez (27 a 59 años) con el 26,8% de los casos y vejez (60 años y más) con el 2,4% de los casos.

Gráfico N°6. Distribución de casos por consumo de SPA según ciclo vital.



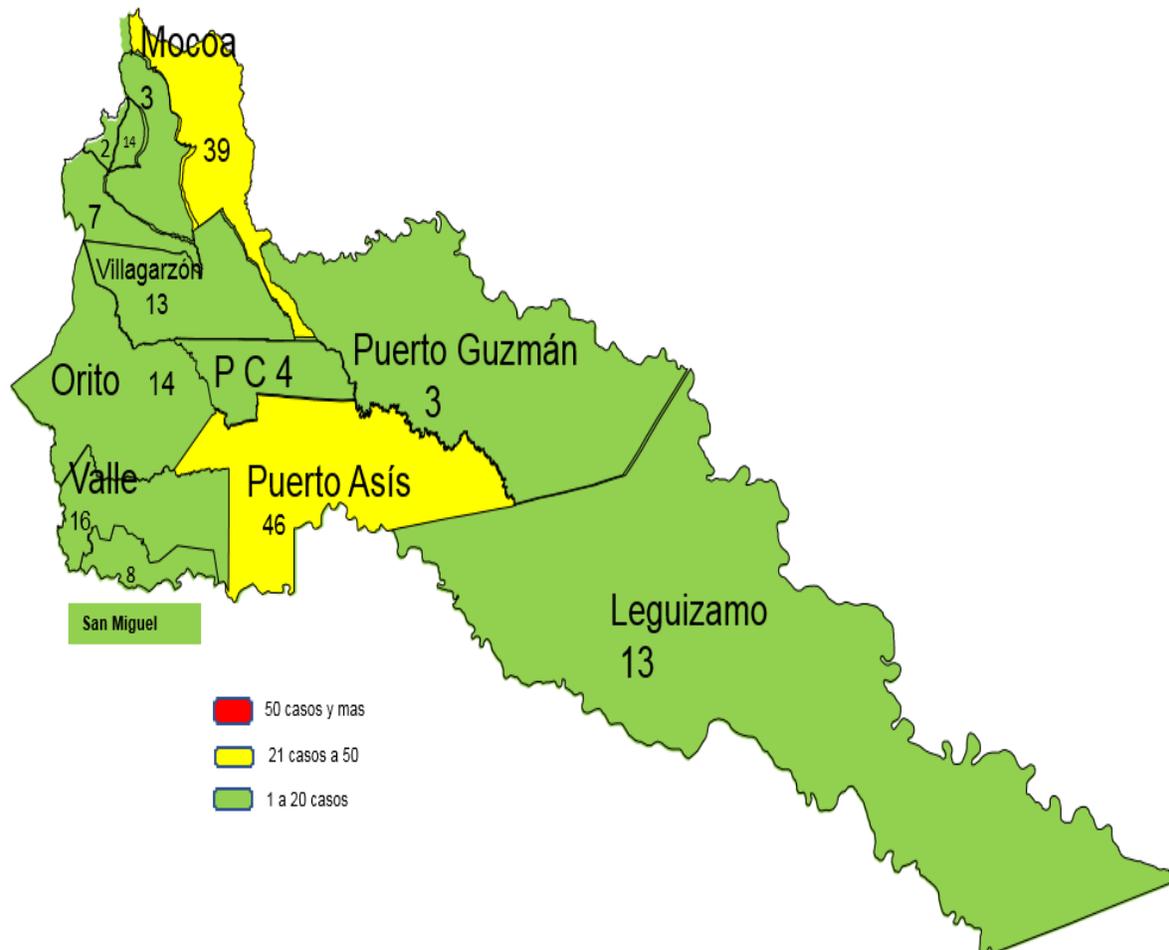
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental.

1.2. TRASTORNOS MENTALES - INTENTO DE SUICIDIO

[Escriba aquí]

De los casos reportados en la base de seguimiento de trastornos mentales se encontro que el 14%, (182 casos) corresponden a los intentos de suicidio; de estos los municipios que mas reportan casos son: Puerto Asis con el 25,3%, seguido de Mocoa con 21,4%, Valle del Guamuez con el 8,8%, Orito, Sibundoy, Leguizamo y Villagarzon con el 7,7%, los demas estan por debajo del 5%. Ver mapa N° 3

Mapa N°3. Distribucion de casos de intento de suicidios por municipio de residencia



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental y siviola departamental a semana epidemiologica N°32 de 2020.

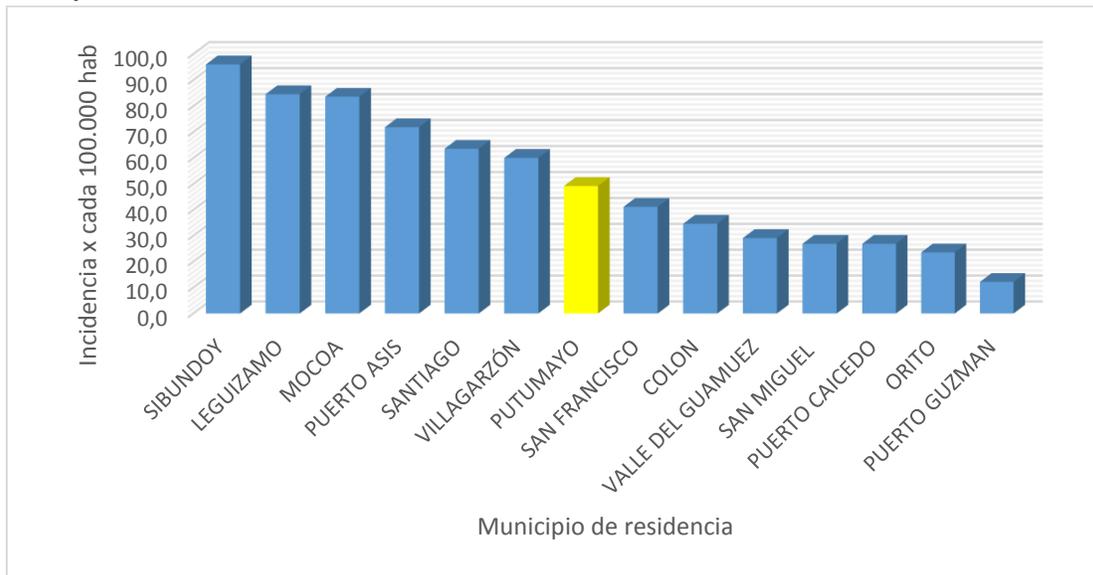
1.2.2. Incidencia de casos por intento de suicidios, por municipio en el departamento del Putumayo

De los 182 casos reportados al observatorio de salud mental del departamento, muestra un incidencia de 49,3 casos por cada 100.000 habitantes; los municipios que superan la incidencia departamental son: Sibundoy con el 96,1 casos por cada 100.000 habitantes, Leguizamo con el 84,6 casos por cada 100.000 habitantes, Mocoa con 83,7 casos por cada 100.000 habitantes, Puerto Asis con 71,9 casos por cada 100.000 hab, Santiago con 63,6

[Escriba aquí]

casos por cada 100.000 habitantes, Villagarzon con 60,1 casos por cada 100.000 habitantes, los demas estan por debajo de la incidencia departamental. Ver Grafico N° 7.

Grafico N° 7. Incidencias de casos de intento de suicidio por municipios, departamento Putumayo.



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental y sigivila departamental a semana epidemiologica N°32 de 2020.

1.2.3. Distribución de casos por características sociodemograficas de trastornos mentales por intento de suicidio.

De acuerdo a las características sociodemograficas de los casos de intentos de suicidio, se presenta mas en mujeres con un 57,1% de los casos, en hombres con el 42,9; según residencia se presenta mas en en cabecera municipal con un 62,6%, seguido el area rural disperso con un 30,8%; en cuanto a el regimen, el subsidiado representa el 81,9%; la etnia con mas casos es otros en un 87,9%; el nivel educativo más representativo es secundaria con el 57,7% seguido de básica primaria en un 27,5%. Ver tabla N°4.

Tabla N° 4. Características demograficas de los casos por intento de suicidio

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	104	57,1
	Masculino	78	42,9
Área de residencia	Cabecera Municipal	114	62,6
	Centro poblado	12	6,6
	Rural disperso	56	30,8
EAPB	Contributivo	8	4,4
	Excepción	11	6,0

[Escriba aquí]

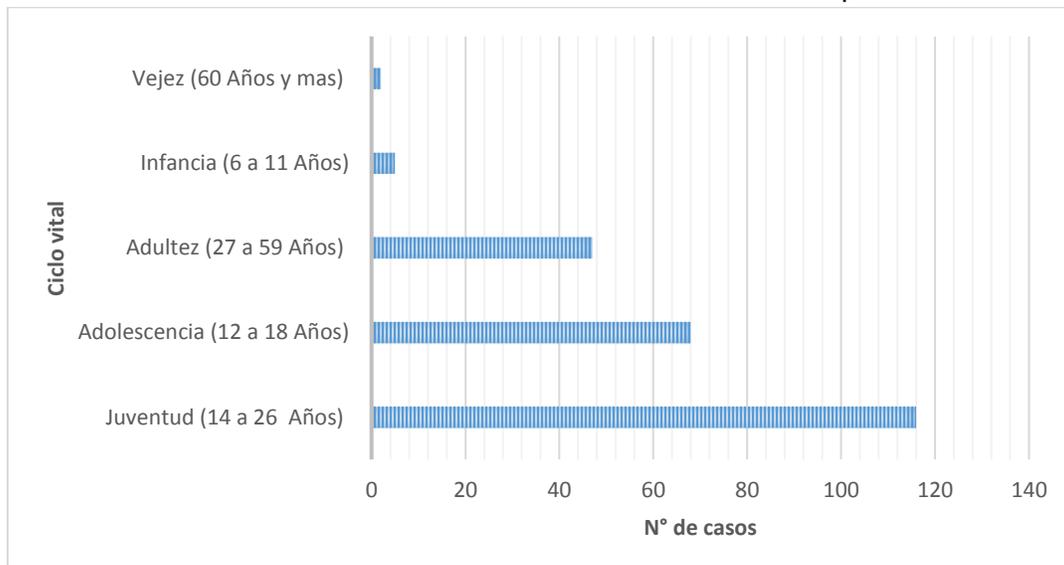
Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
	No afiliados	13	7,1
	Subsidiado	149	81,9
	Sin datos	1	0,5
Pertenenencia étnica	Indígena	18	9,9
	Negro, mulato, afro	4	2,2
	Otro	160	87,9
Escolaridad	Ninguno	8	4,4
	Prescolar	3	1,6
	Primaria	50	27,5
	Secundaria	105	57,7
	Técnico	10	5,5
	Tecnólogo	4	2,2
	Universitario /Postgrado	2	1,1
	Magister / Doctorado	0	0,0

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental y sivigila departamental a semana epidemiologica N°32 de 2020.

1.2.4. Distribución de casos por ciclo vital de trastornos mentales por intento de suicidio.

De acuerdo a los casos reportados al observatorio de salud mental, se evidencia que el ciclo poblacional mas afectado es la juventud en un 63,7% de casos, seguido de adolescencia con un 37,4%, adultez en un 25,8% de los casos; los demas estan por debajo del 3%.

Grafico N°11. Distribucion de casos de intento de suicidios por ciclo vital



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto2020 del observatorio de salud mental y sivigila departamental a semana epidemiologica N°32 de 2020.

[Escriba aquí]

1.2.5. Distribución de casos por EAPB de trastornos mentales por intento de suicidio

Según los datos analizados del evento de intentos de suicidio, la EAPB que mas casos reporta es Emssanar con un 47,3% de los casos, seguido de Mallamas en un 13,2% de los casos; AIC con el 10,4%, Medimas con un 5,5% de los casos, Secretaria de Salud Departamental con un 4,4% de los casos, Policia Nacional con un 3,8% de los casos, Unimap con 2,7% casos, los demas estan por debajo del 3% de los casos.

Es importante aclarar que el cumplimiento del total de casos reportados con el total de psicoterapias programadas es del 79,6%; se puede observar en la tabla N° 5, que el cumplimiento del seguimiento frente las psicoterapias programadas con las ejecutadas en algunos casos estan en el 100% pero no estan realizandolo a la totalidad de los casos.

Tabla N°5. Distribucion de casos por EAPB y seguimientos a terapias psicologicas de intento de suicidios por municipio de residencia

EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS	TOTAL	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	TOTAL
EMSSANAR S.A.S.	86	69	58	84,1
MALLAMAS	24	20	17	85,0
AIC	19	16	12	75,0
MEDIMAS EPS SAS	10	8	5	62,5
POLICIA NACIONAL	7	7	3	42,9
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	8	6	4	66,7
UNIMAP	5	5	4	80,0
VINCULADO	4	1	1	100,0
COMFAMILIAR NARIÑO	3	3	3	100,0
NUEVA EPS	3	2	1	50,0
UNIDAD DE SANIDAD MILITAR	3	3	3	100,0
ASMET SALUD EPS SAS	2	1	1	100,0
CAJA DE COMP FAMILIAR DEL HUILA	1	0	0	#jDIV/0!
CAPITAL SALUD EPSS	1	1	0	0,0
COOMEVA	1	0	0	#jDIV/0!
ECOPETROL	1	0	0	#jDIV/0!
PARTICULAR	1	1	1	100,0
SANITAS SAS	1	1	1	100,0
SAVIA SALUD	1	1	1	100,0
SURAMERICANA	1	0	0	#jDIV/0!
UNIDAD MEDICO ASISTENCIAL DEL PUTUMAYO	1	1	1	100,0
(en blanco)	1	1	1	100,0

[Escriba aquí]

EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS	TOTAL	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	TOTAL
Total general	183	147	117	79,6

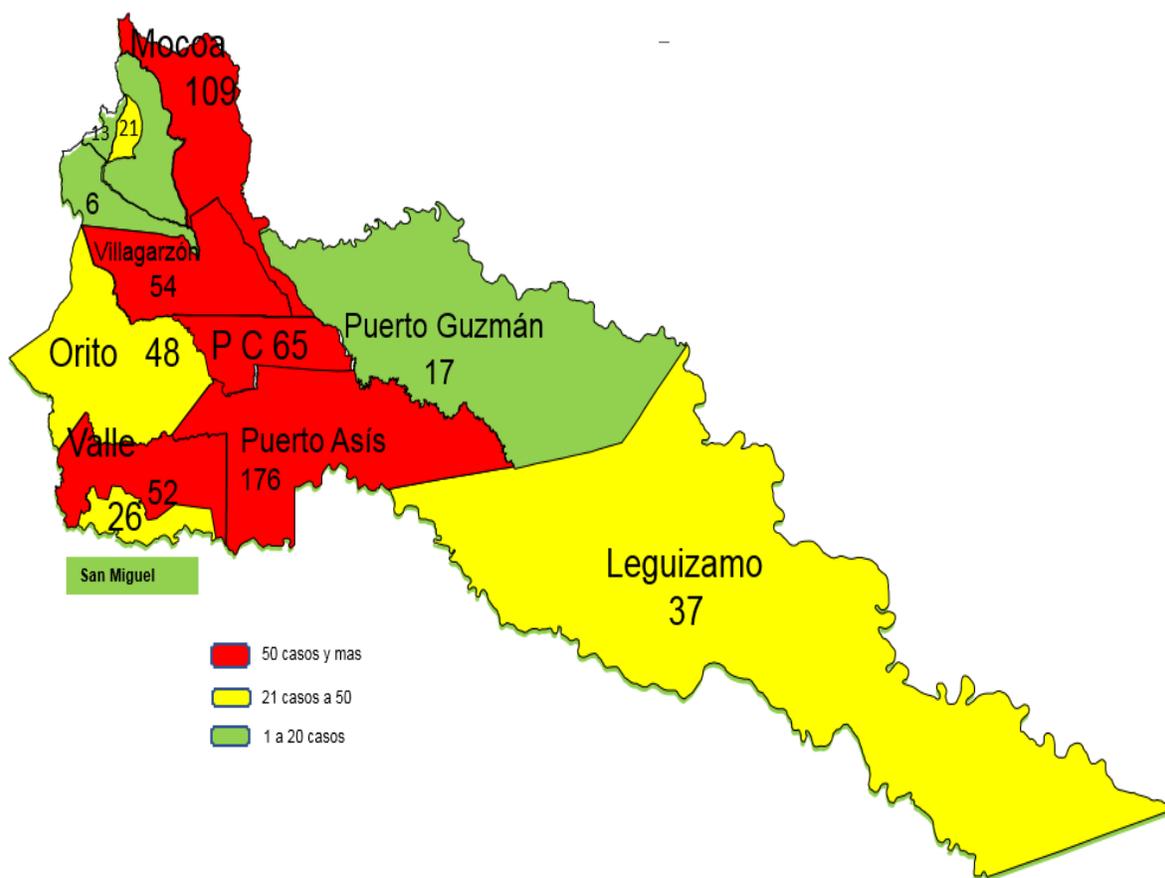
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental y sivilga departamental a semana epidemiologica N°32 de 2020.

2. Violencia de genero

2.1 Violencia de género e intrafamiliar según residencia

En el Departamento del Putumayo reporta 635 casos de violencia reportados en la base de datos de seguimiento de salud mental; el municipio con mayor reporte es el municipio de Puerto Asís con el 27,7% de los casos, Mocoa con 17,2% de los casos, Puerto Caicedo con 11,2% de los casos, Villagarzón con 8,5% de los casos, Valle del Guamuez con 8,2% de los casos, Orito con 7,6% de los casos, Leguizamo con 5,8%, San Miguel con el 4,1 % de los casos y los demás están por debajo del 4%. Ver mapa N° 4.

Mapa N°4. Distribución de casos de violencia de género e intrafamiliar por municipio de residencia



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 32 Año 2020.

[Escriba aquí]

2.2 Distribución de casos por características sociodemográficas de violencia de genero e intrafamiliar

De acuerdo a las características sociodemográficas de los casos de violencia de genero e intrafamiliar, se presentan mas en el genero femenino en un 83,3%, el masculino en un 16,1% ; en cuanto al area de procedencia se evidencia que el mayor reporte de los casos se da en la cabecera municipal con un 52%; según el régimen de afiliación se encuentra mas en el regimen subsidiado representa el 83,9% de los casos; la etnia con mas reporte de casos es otros en un 91,5%. Ver tabla N°6.

Tabla N° 6. Características demográficas de los casos de violencia de genero e intrafamiliar

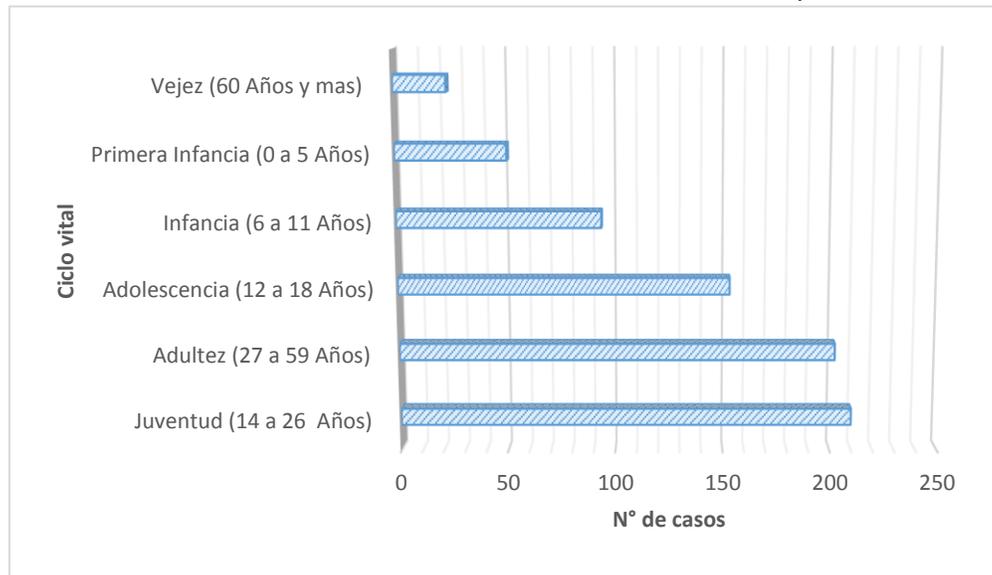
Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	529	83,3
	Masculino	102	16,1
Área de residencia	Cabecera Municipal	330	52,0
	Centro poblado	83	13,1
	Rural disperso	181	28,5
Régimen de salud	Contributivo	45	7,1
	Excepción	7	1,1
	Indeterminado	2	0,3
	No afiliados	19	3,0
	Subsidiado	533	83,9
Pertenencia étnica	Indígena	40	6,3
	Room	0	0,0
	Negro, mulato, afro	8	1,3
	Otro	581	91,5

Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 32 Año 2020.

2.3 Distribución de casos de violencia de genero e intrafamiliar por ciclo vital

De los 635 casos reportados al departamento se evidencia que la población mas afectada por violencia es juventud en un 33,1% adultez en un 31,8% de los casos, seguido, adolescencia en 24,1%, infancia en un 14,8%, primera infancia en un 8% y vejez en un 3,8. Ver grafico N°9

Grafico N°9. Distribucion de casos de intento de suicidios por ciclo vital



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 32 Año 2020.

2.4 Clasificación de casos de violencia por EAPB y seguimientos a terapias psicologicas.

De los 635 casos registrados en la base de seguimiento de violencia del observatorio departamental; la EAPB con mayor reporte de casos es Emssanar con 328 casos, con un 82,2% de cumplimiento en el seguimiento, seguido de AIC con el 108 casos y un cumplimiento del 69%, Mallamas con 50 casos con un cumplimiento en el seguimiento del 67,9%, Medimas con 38 casos y un cumplimiento en el seguimiento de 47,8%, y SSD con 22 casos y un cumplimiento del 63,6%. Ver tabla N° 4

Es importante resaltar el cumplimiento en el seguimiento por parte de las EAPB e IPS es del 73,7% a nivel departamental, aun falta mas compromiso por partes de las entidades publicas y privadas en el mejoramiento del diligenciamiento de la base de violencia y seguimiento de los casos.

Las EAPB que cumplen el 100% son generalmente por que solo tienen programado 1 a 3 valoración Psicologica, en algunos casos son por mal diligenciamiento de la base. ver en la tabla N° 4

Tabla N° 4. Distribución de casos por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas programadas y ejecutadas agosto 2020.

EAPB	Total	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual		% Cumplimiento de lo programado
		Program	Ejec	Program VF	Ejec V física	Program VS	Ejec V Sexual	
EMSSANAR	328	30	21	137	137	220	160	82,2
AIC ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	108	10	6	43	28	57	42	69,1
MALLAMAS	50	8	5	14	6	31	25	67,9
MEDIMAS EPS S.A.S.	38	7	0	21	11	18	11	47,8
SECRETARIA DE SALUD	22	2	2	6	4	14	8	63,6
NUEVA EPS	18	2	1	6	0	4	2	25,0
VINCULADO	13	2	2	6	5	10	9	88,9
ASMET SALUD	10	3	1	2	1	7	5	58,3
COMFAMILIAR	7	0	0	1	1	4	3	80,0
SUBSIDIADO	5	0	0	1	1	0	0	100,0
SIN DATO	5	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
CAPRESOCA	3	0	0	1	0	3	0	0,0
PARTICULAR	3	2	0	3	0	0	0	0,0
POLICIA	3	0	0	3	0	0	0	0,0
SANITAS	3	0	0	2	2	0	0	100,0
UNIMAP	3	0	0	1	1	2	1	66,7
COOMEVA EPS	2	0	0	1	1	1	1	100,0
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	2	0	0	1	1	0	0	100,0
UNIDAD DE SANIDAD MILITAR	2	0	0	0	0	3	1	33,3
VENEZOLANA	2	0	0	1	1	1	1	100,0
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	1	0	0	1	1	1	1	100,0
ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ E.S.S. - AMBUQ	1	0	0	1	1	1	1	100,0
CAPITAL SALUD EPS -S	1	0	0	1	1	0	0	100,0
CONTRIBUTIVO	1	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
CONVIDA EPS	1	0	0	1	0	0	0	0,0
COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA COMPARTA EPSS	1	0	0	0	0	2	2	100,0

[Escriba aquí]

EAPB	Total	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual		% Cumplimiento de lo programado
		Program	Ejec	Program VF	Ejec V física	Program VS	Ejec V Sexual	
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	1	0	0	1	1	1	1	100,0
E.P.S. SANITAS S.A.S.	1	0	0	0	0	2	2	100,0
Total, general	635	66	38	255	204	382	276	73,7

Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 32 Año 2020.

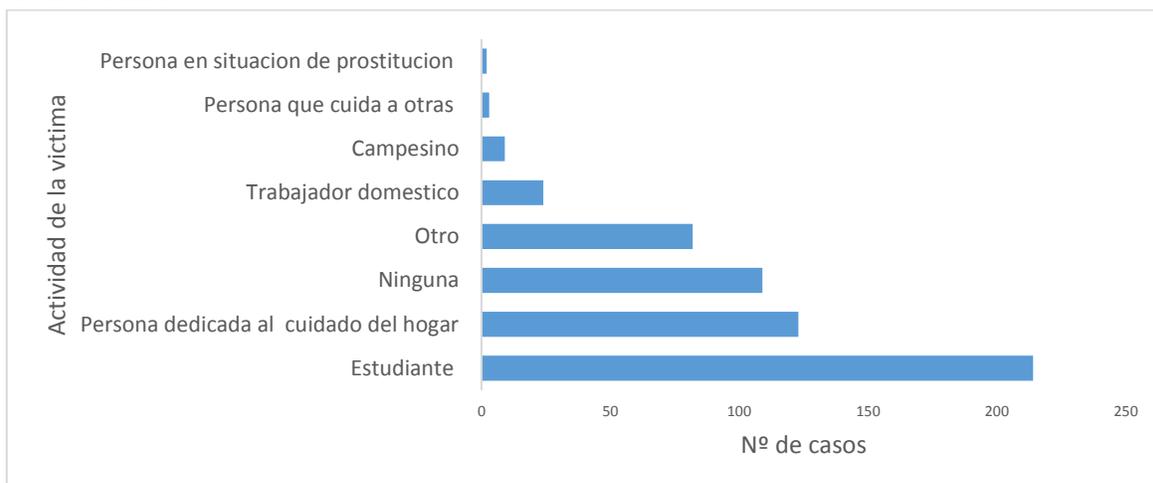
2.5 Relación del tipo de violencia de género e intrafamiliar con la actividad de la víctima

De acuerdo con el comportamiento de los casos reportados al Observatorio de violencia de género e intrafamiliar, se evidencia mayor reporte en violencia física con el 42,7% de los casos, seguido de abuso sexual en un 24,9%; Negligencia en un 16,4%, violación con el 5,4%, violencia psicológica en un 4,7%, acoso sexual en 3,5% de los casos, los demás están por debajo de 1%.



Según la actividad de la víctima, **los estudiantes** ocupan el primer lugar con un 37,2% (236 casos), seguido de **personas dedicadas al cuidado del hogar** con un 20,5% (130 casos), **ninguna** en un 19,2% (122 casos), **otro** con el 14,5% (92 casos), los demás están por debajo de 5% de los casos. Ver gráfico

Gráfico N°12. Distribucion de casos de violencia de género e intrafamiliar con la actividad de la victima

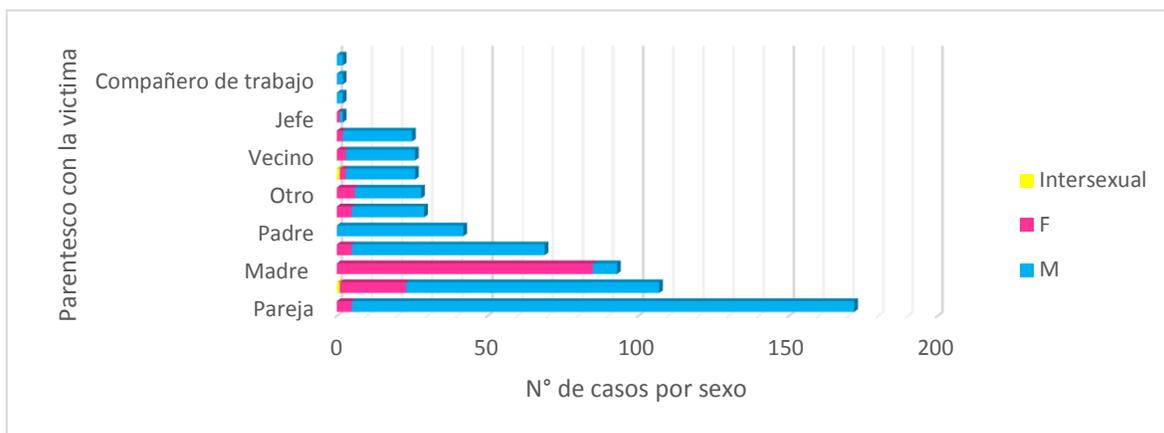


Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 32 Año 2020.

2.6 Tipo parentesco familiar y sexo del agresor con la víctima de violencia de genero e intrafamiliar

De acuerdo a los datos reportados el sexo del agresor es de predominio masculino con un 78% y un 22% femenino; en cuanto el parentesco, es la pareja quien más casos reporta con 27,1% de los casos, Familiar con un 17,12%, Madre con un 14,8%, ex -pareja con el 11%, padre en un 6,7% de los casos, desconocido 4,6%, Otro con un 4,5%, Amigo con un 4,1%, vecino con el 4,1%, Conocido con el 4%; los demás casos están por debajo de 4%.

Gráfico N°13. Relación del tipo de parentesco familiar del agresor con la víctima y sexo de la víctima.



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 32 Año 2020.

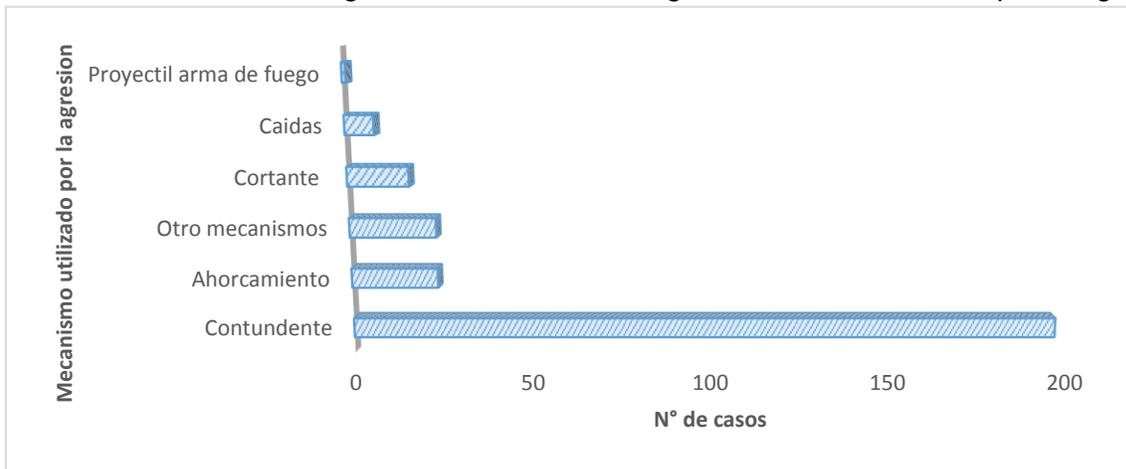
2.7 Violencia de género e intrafamiliar según mecanismo utilizado por el agresor.

Según reportes de los 635 casos de violencia el mecanismo más utilizado por el agresor es el contundente/cortocontudente con el 31%, seguido de ahorcamiento con un 3,8%, de

[Escriba aquí]

otros mecanismos con un 3,8%, Cortante/cortopunzante 2,7%, caídas en un 1,3% y por último esta por proyectil por arma de fuego con un 0,2%. Ver gráfico.

Gráfica N° 1. Violencia de genero e intrafamiliar, según mecanismo utilizado por el agresor

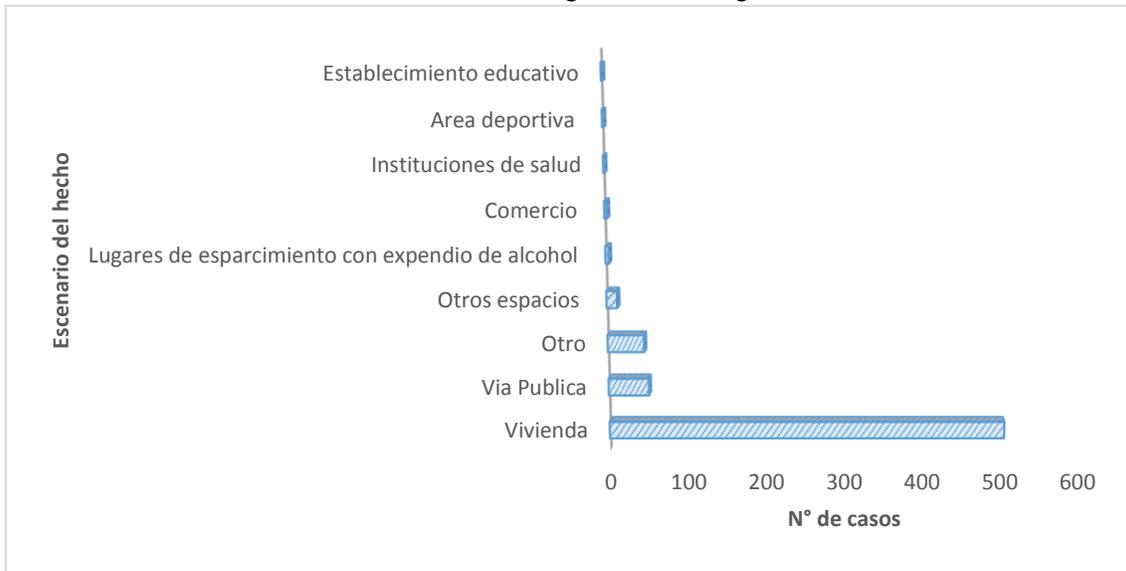


Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 32 Año 2020.

2.7 Violencia de género según escenario del hecho.

De los casos reportados al observatorio departamental y sivigila, se puede evidenciar que el escenario más usado por los agresores es la vivienda en un 79,5% (505 casos), seguido de la vía pública en un 8%, otro en un 7,2% de los casos, otros espacios abiertos 2%, los demás están por debajo del 1 %.

Gráfica N° 25. Violencia de género según escenario del hecho.



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 32 Año 2020.

[Escriba aquí]

CONCLUSIONES

- Este informe corresponde a la información reportada a la base de datos de trastornos mentales, epilepsia, violencia y del Sistema de Vigilancia en Salud Pública –SIVIGILA- a semana 32, se puede identificar falencias en la clasificación de los diagnósticos de trastornos de Salud mental por parte de la IPS de cada uno de los municipios.
- De acuerdo con los casos reportados por trastornos los municipios con mayor reporte de casos son Valle del Guamuez, Puerto Asís, Mocoa, Orito y Villagarzón, los cuales se requiere realizar mayor intervención en estrategias de salud mental.
- Los municipios con mayor reporte de intento de suicidios en números de casos son: Mocoa, Puerto Asís, Mocoa, Valle del Guamuez, Orito, Leguizamo y Villagarzon, en cuanto los municipios que superan la incidencia departamental son: Sibundoy, Leguizamo, Mocoa, Puerto Asís, Villagarzon.
- Se realizó análisis diferencial de los casos por sexo, grupo de edad, pertenencia étnica, y poblaciones especiales, y se describió el comportamiento de otras variables de interés para el evento. Las tasas de incidencia se calcularon con base en el total de casos notificados y las proyecciones de población del DANE para el año respectivo.
- A nivel general se evidencia falencias en el diligenciamiento de las bases de seguimiento y falta de compromiso de las entidades municipales y EAPB, en el seguimiento de los casos de trastornos mental y violencia; por tal razón se debe continuar con la capacitación continua del personal de salud por parte de cada una de las instituciones de salud que prestan el servicio de psicología y psiquiatría.

Elaboró: Epidemióloga- Diana Sofia Suarez Rivera. P.E. Apoyo Observatorio Salud mental

Revisó: Sandra L. Chamorro M. Profesional U. Coordinadora Prioridades en Salud Pública

[Escriba aquí]